

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 30/10/2020 10:32:08a. m.

Estado No **105** Entre: **30/10/2020** y **30/10/2020**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001400300920190032700	Verbal	SERGIO BERNARDO - VESGA DAVILA	DANIEL ANDRES - GOMEZ ROJAS C.C.5.824.979	Agréguese a los autos y téngase por contestada la demanda que hace el demandado DANIEL ANDRÉS GÓMEZ ROJAS, a través de apoderado y escrito que antecede. De las excepciones de mérito que el demandado ha propuesto, se ordena correr traslado a la parte demandante, por el término de cinco (5) días al tenor del artículo 370 del C.G.P., para los fines legales pertinentes. SE RECONOCE al doctor JOSE DAVID ARANZALEZ QUIMBAYO, como apoderado judicial del demandado DANIEL ANDRÉS GÓMEZ ROJAS, en la forma y términos del memorial poder conferido.	29/10/2020	1		
73001400300920200028000	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO SUAREZ GUERRERO C.C. 14.135.890	SERVICIO CARDIOCRITICO DEL TOLIMA SAS	libra mandamiento de pago	29/10/2020	1		
73001400300920200028000	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO SUAREZ GUERRERO C.C. 14.135.890	SERVICIO CARDIOCRITICO DEL TOLIMA SAS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	29/10/2020	1		
73001400300920200029900	TUTELA	ROSA EMMA - SUAREZ DE NAGLES	TRANSPORTES RAPIDO TOLIMA S.A.	NO SE IMPONE SANCION A LA ENTIDAD ACCIONADA	29/10/2020	3		
73001400300920200032400	Verbal	JULIO CESAR GORDILLO VARGAS	GESTORA URBANA DE IBAGUE NIT8090097422 Y OTRO(S)	RECHAZA DEMANDA NO FUE SUBSANADO	29/10/2020	1		
73001400300920200034800	Ordinario	SANDRA PATRICIA - FRANCO VILLERMO	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA SOFIA GONZALEZ DE RUBIANO Y OTRO(S)	rechaza demanda	29/10/2020	1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920200036400	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	GELBER - GOMEZ ROZO	Previamente a la admisión de la demanda, se requiere a la parte actora se sirva allegar el título o valor original, para lo cual se le señala el día CINCO (5) DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 AM., efectuado lo anterior, se procederá de conformidad.	29/10/2020	1	
73001402200920150029700	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA S.A.	MOVILES M Y A LTDA Y OTRO(S)	Se reconoce dineros a la rematante, y se señala honorarios definitivos a la secuestre	29/10/2020	2	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)